

Un retroceso en educación

El gobierno acaba de anunciar un proyecto de ley de educación pública en el cual se proponen cambios profundos al sistema municipal. Se crean corporaciones estatales que tendrán a su cargo los actuales establecimientos educacionales administrados por los municipios, y a la vez se crea un servicio dependiente del Ministerio de Educación denominado Servicio Nacional de Apoyo Educativo.

Aun cuando el proyecto no es conocido en detalle, podemos afirmar que lo anunciado constituye un grave retroceso que no ayudará a mejorar la calidad de la educación. Son varias las razones que permiten hacer un juicio negativo sobre la propuesta del Ejecutivo. La primera es que, según lo publicado en la prensa, la intención de la autoridad al crear esta nueva estructura es dar prioridad a la educación estatal, discriminando en contra de los 1.736.376 alumnos que hoy están matriculados en la educación particular subvencionada.

En efecto, se ha dicho que se entregarán recursos especiales a las escuelas estatales, rompiendo con ello el principio de la igualdad de trato para todos los chilenos. No parece razonable, tanto desde la perspectiva de la justicia como del interés por mejorar la calidad de la

educación, un cambio que termina con un incentivo fundamental para hacer mejor educación en el aula.

La solución a los problemas de la educación municipal no es castigar a las familias que optan por la educación particular subvencionada, sino que acabar con todas las causas que hoy día impiden elevar la calidad de esos establecimientos. Lo que se debe hacer es darles giro único a las Corporaciones Municipales, aumentar su profesionalización, otorgar a las escuelas más responsabilidad académica y permitirles flexibilidad en las políticas de recursos humanos.

El segundo aspecto preocupante de la propuesta es que centraliza y burocratiza más el sistema educacional público. En el mundo existen diversas formas de organizar el Estado para proveer los servicios de educación, pero en general las que obtienen mejores resultados son las más flexibles y con mayores niveles de autonomía. Además, siempre son mejores aquellas políticas públicas que posibilitan mayor control ciudadano. Esta propuesta va en la dirección contraria, al centralizar más y hacer más difícil la exigencia de buena educación por

parte de los padres.

En tercer lugar, preocupa ver al gobierno sin un rumbo claro en materia educacional. Hace casi un año, en un hecho histórico, valorado por todos los sectores, se firmó un acuerdo que privilegiaba con un sentido nacional y de Estado el objetivo de aumentar la calidad de la educación, consagrando una mayor autonomía de los establecimientos, manteniendo el principio de la no discriminación por tipos de establecimientos, aumentando la información para los padres, cerrando las escuelas que no proveían de la calidad suficiente, etc. La nueva política anunciada es contradictoria con esos acuerdos.

Con esta confusión, ¿se van a hacer los esfuerzos que se necesitan para mejorar la calidad de la educación? ¿Qué municipio va a aumentar y mejorar la infraestructura física si sabe que ya no será dueño de ella? ¿Qué colegio particular subvencionado va a introducir nuevos y mejores programas si sabe que, a la larga, el Estado va a privilegiar a sus escuelas haciéndole competencia desleal?

En la hora actual las tareas no van por el camino de la más reciente propuesta del gobierno. Alcanzar acuerdos nacionales en educación no es fácil y por ello no hay que desviarse del camino elegido.



Cristián Larroulet

Director ejecutivo
Instituto Libertad y
Desarrollo

¿Qué municipio va a invertir en infraestructura si sabe que ya no será dueño de ella?
¿Qué colegio particular subvencionado va a introducir nuevos programas si sabe que, a la larga, el Estado va a privilegiar a sus escuelas haciéndole competencia desleal?